

DE LOS BIENES COMUNES Y LO PÚBLICO

Para muchos arquitectos, la sola idea del espacio público despierta una serie de fantasías sobre una vida urbana en común. Sin embargo, en la práctica, estos espacios no se usan de forma colectiva y, cuando esto ocurre, su uso sobrepasa las posibilidades de control por medio del diseño arquitectónico. Discutiendo las nociones de bienes comunes y espacio público, este texto nos hace ver la dificultad de entender ambos conceptos como sinónimos.

PALABRAS CLAVE · espacio público, multitud, individuo, mercancía, comunicación

¿Cómo se explica la esperanzadora y optimista idea del arquitecto de proyectar lugares públicos para la comunicación y el intercambio humano que, cuando se ejecutan, resultan en buena medida abandonados? ¿Cuál es la paradoja del capitalismo en una sociedad como la actual, que estimula el individualismo pero que insiste en proyectar, ofrecer y compartir espacios públicos? ¿Cuál es la polaridad entre espacio comunitario y espacio público? ¿Es en realidad una polaridad? Hablar de lo público, ¿no es mera ideología?

Obviamente todas estas preguntas suponen que hay lugares públicos abandonados o no utilizados para los fines originales, y que el capitalismo avanzado promueve y exagera el individualismo. No obstante, es bueno señalar que la esperanza y el optimismo están en la naturaleza del ser moderno y, en particular, del arquitecto moderno.

Para ser claros, estamos hablando de aquello que llamamos 'espacio público' moderno y concreto: está en la ciudad y lo conforman calles, plazas, avenidas, bulevares y parques. Si bien podría definírsele como aquel remanente de las propiedades privadas, cabe mencionar la noción de POPS –la propiedad privada de uso público– que fija una línea gris entre lo público y lo privado en tanto que usufructo (Schlack, 2015). Aún así –y más allá de la sospecha de su inexistencia o de que es sólo un deseo de la sociedad moderna y liberal– quien materializa el espacio público es el arquitecto.

Al referirse sólo a una parte de lo público, que además identifica a un grupo como propietarios y beneficiarios de un bien que les es común y que por su propia condición se separa e individualiza de todos, lo comunitario o común es la noción que pone en crisis al espacio público. Al abordar la noción de lo común –o de los bienes comunes– en arquitectura, necesité de una digresión en otros campos. Decía Slavoj Žižek:

Cuando hablamos de algún bien común superior siempre viene definido por las que son nuestras secretas prioridades... Cada vez que se propone algo en nombre del bien superior, y decimos que deberíamos superar nuestro egoísmo y trabajar por ello, descubriremos siempre que de forma oculta ya estamos dejándonos llevar por nuestro egoísmo (2014:8-9).

Más allá de que el egoísmo descarnado sea el que guíe la noción de bien común, el autor también indica que lo comunitario apela a la propiedad de un grupo identificado, limitado y privado. Lo público, en cambio, es en apariencia de todos. Aquí comienza la discusión –a mi parecer– de un equívoco transferido desde el territorio de la política, porque la llamada comunidad de bienes o *commons*, que por alguna razón deviene en bien público, tiene un origen en la apropiación que resulta en la separación de una totalidad:

Alberto Sato

Profesor titular, Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño,
Universidad Diego Portales,
Santiago, Chile

Cuando un organismo social se confunde con una determinada extensión territorial o se hace solidario a ella, adquiere un carácter único y exclusivo, difícil de alcanzar de otro modo. Ciertos tipos de asociación sólo pueden realizar toda su forma sociológica cuando en el espacio en que se desarrollan no hay lugar para otro. En otros casos, pueden ocupar el mismo espacio muchas asociaciones de la misma índole sociológica, porque son, por decirlo así, mutuamente permeables; como no tienen ninguna relación íntima con el espacio, no puede haber entre ellas colisiones espaciales (Simmel, 1977: 646-647).

Así, se podría celebrar la calidad del espacio comunitario de Villa Frei, sin embargo, se puede convenir que sus vecinos constituyen un grupo que cuida celosamente de su territorio, que se identifica con él, que lucha por su preservación, y que claramente se diferencia del resto de los barrios cercanos (Gertosio, 2015).

Sólo lo anónimo puede ser abierto o público, y es allí donde se despliega la multitud. En otro estudio, Simmel coloca históricamente el problema:

El siglo XIX hizo amalgamarse a ambas [las culturas liberales francesa e inglesa] en la configuración de los principios económicos; pues obviamente la teoría de la libertad e igualdad es el fundamento de la libre competencia, y la de las personalidades diferenciales es el fundamento de la división del trabajo. El liberalismo del siglo XVIII puso al individuo sobre sus propios pies, y podía ir tan lejos como éstos lo llevasen (Simmel 2002: 291).

Sin embargo, este carácter único y exclusivo al que se refería Simmel no sólo relata la historia del capitalismo sino que afecta a la idea de ciudad, lugar por excelencia de la vida moderna, que convoca a mucha gente, y que sólo puede entenderse cuando se desprende de alguna relación de intimidad o propiedad; entonces esa 'muchacha gente' pasa a ser 'multitud', término que Negri y Hardt definen como manifestación o expresión legítima contra la opresión capitalista (2002:162). Por extensión, la reivindicación de lo público sólo es posible cuando alberga al sujeto 'multitud'. Si esto es así, no hay posibilidad de intervención arquitectónica, porque la multitud es espontánea y no se podría manejar dentro o en ningún recinto.

Negri y Hardt se ocuparon especialmente de distinguir masa de multitud. Para ellos, la masa es dominada y la multitud es libre. Esta distinción, particularmente sutil, curiosamente no menciona la obra de Elias Canetti quien, con la imagen fresca de las dictaduras europeas de los años treinta y cuarenta, describe en *Masa y Poder* las propiedades de la masa, que no se diferencia de la noción de multitud:

En el interior de la masa reina la igualdad. Se trata de una igualdad absoluta e indiscutible y jamás es puesta en duda por ella misma... [pero] ...la masa necesita una dirección. Está en movimiento y se mueve hacia algo. La dirección, que es común a todos los componentes, intensifica el sentimiento de igualdad (Canetti, 1981: 23).

Canetti hace presente las características del populismo y, sin haber nombrado el término 'multitud', incluye los atributos de esta en la masa, como si diferenciarlos no fuera más que una estrategia ideológica-política. En otro polo, la advertencia acerca del entusiasmo por la multitud o mayoría fue advertida en paralelo a la escritura del *Manifiesto comunista*, pero desde los principios del liberalismo:

La voluntad del pueblo significa, en realidad, la voluntad de la porción más numerosa y activa del pueblo, la mayoría, o de aquellos que consiguieron hacerse aceptar como tal mayoría. Por consiguiente, el pueblo puede desear oprimir a una parte de sí mismo, y contra él son tan útiles las precauciones como contra cualquier otro abuso del poder (Mill, 1972:21).

Los vínculos entre estas definiciones e ideas buscan indagar en algunos aspectos que están en la base de la idea del sujeto de lo común, y que podrían ser objeto de proyecto sólo si éste se constituyera finito, excluyente e identificado. Por esto, el espacio público tendría como sujeto a la multitud, pero careciendo de programa.

Así, en arquitectura, hablar genéricamente de lo público parece carecer de sentido, porque es imprevisible y amorfo (y nada atenta más contra la disciplina arquitectónica que estas dos condiciones). No es sino una anécdota que en mayo de 1849 Gottfried Semper haya diseñado las barricadas de la revuelta de Dresde, pues la arquitectura adquiere forma y previsión desde la aparición del Príncipe en el siglo xv.¹

Richard Sennett señalaba que en términos físicos «el medio impulsa a la gente a concebir el dominio público como carente de sentido» (Sennett, 2011:26-28). Es decir, la calle permitiría el uso de un derecho constitucional de libre circulación, pero ya no sería un lugar de encuentro, sociabilidad ni detención, sino que es el terreno de la exposición, del transitar del *dandy* baudeleriano, y corresponde a aquella sociedad donde todo lo sólido se desvanece y carece de sentido. Sentenciaba Manfredo Tafuri:

(...) la vida nerviosa [de la metrópolis] corresponde a la continua y apremiante materialización, constantemente 'innovada', del valor de cambio en valor de uso, corresponde al necesario momento de la realización del valor de cambio; el intelecto abstrae de nuevo la sustancia del valor de cambio de la 'apariencia' del valor de uso, extrae de nuevo dinero del proceso, y de este modo refluye correctamente en la mercancía como tal; es decir, vuelve a producir mercancías (Tafuri, 1972:84).

No hay detención ni comunicación humana si no es a través de este frenético tránsito de la mercancía. Y el entusiasmo o la voluntad de la arquitectura no es suficiente para sustraerse a este destino. Desde ese momento históricamente determinado, la reclusión hacia la intimidad constituyó la supervivencia del habitante de la ciudad que, desde las pequeñas cosas, se apropió de espacios más amplios: los de la comunidad. Así, desde:

(...) la decadencia de su, en otro tiempo, grande y gloriosa esfera pública, los franceses se han hecho maestros en el arte de ser felices entre 'cosas pequeñas', dentro de sus cuatro paredes, entre arca y cama, mesa y silla, perro, gato y macetas de flores, extendiendo a estas cosas un cuidado y ternura que, en un mundo donde la rápida industrialización elimina constantemente las cosas de ayer para producir los objetos de hoy, puede incluso parecer el último y puramente humano rincón del mundo. Esta ampliación de lo privado, el encanto, como si dijéramos, de todo un pueblo, no constituye una esfera pública, sino que, por el contrario, significa que dicha esfera casi ha retrocedido por completo, de manera que la grandeza ha dado paso por todas partes al encanto; si bien la esfera pública puede ser grande, no puede ser encantadora precisamente porque es incapaz de albergar lo inapropiado. (Fernandois, 2001:326).

Entonces, ¿se comunica la gente en esos espacios de grandeza, en la calle, en los parques, en algún lugar no-privado? Y allí, ¿es la arquitectura un dispositivo que facilite la comunicación? Las preguntas indagan una realidad oculta tras la idea de proyecto y que amenaza su propia existencia. En los lugares públicos observamos que son para la realización individual: se hacen deportes aeróbicos en soledad, se necesita a la gente pero no se habla sino casual y banalmente. Allí no hay comunicación sino sólo circulación, monetaria y de personas.

1 Esta figura será determinante en la concepción moderna de arquitectura y de los arquitectos. Ver: AA. VV. *Il potere e lo spazio*. La scena del principe. (Firenze: Electa Editrice, 1980).

Por ejemplo, la escena de los ciclistas circulando por la ciudad –además de reducir la contaminación provocada por los vehículos de combustión interna– es un ejemplo de saludable ejercicio físico realizado con un dispositivo que impide la comunicación. Y así, una por una, vemos que las actividades urbanas realizadas en los llamados espacios públicos son individuales, salvo aquellas cuando la multitud, enardecida o exultante de alegría, toma las calles sin plan ni programa.

La polaridad individuo-multitud posee una frontera cuando muchas individualidades coinciden en el mismo espacio. Por ejemplo, en una comunidad de vecinos la identidad del lugar resulta al limitar sus alcances, al establecer normas claras de pertenencia; es identidad en tanto que distinto; es otredad en tanto que se mira al otro como a un extraño. Esta forma intermedia semipública o semiprivada es la que generalmente trata el arquitecto cuando diseña un barrio, o un conjunto urbano, donde la tarea central es identificar conductas, hábitos y aspiraciones de un determinado grupo social.

Sin embargo, los espacios públicos son aquellos que no contemplan segregaciones ni se dirigen a un determinado grupo, sino a un colectivo indiferenciado. Aquí es donde el Estado –quien se ocupa de la cosa pública– debe establecer un control rígido para su preservación; de otro modo, dicho espacio es apropiado por los que están fuera del sistema, o bien se abandona.

En conclusión, los bienes comunes tienen límites excluyentes, mientras que lo público o los bienes públicos son de naturaleza distinta. En general, los primeros son administrados o normados por un determinado grupo social y actúan en nombre de ellos mismos; los segundos son, por derecho, administrados y normados por el Estado, aunque son objeto de normas que restringen el principio de libertad. Pero fuera de dichas restricciones, y más allá de distinguir a jóvenes y borrachos del resto de los ciudadanos, en teoría, el espacio público sigue siendo para todos.

Stavros Stavrides puntualizaba que el sistema de lo común podría ser una red de pasajes que vinculan distintos lugares de apertura (De Angelis & Stavrides, 2010). Es decir, que un sistema de infinitos comunes se estructurarían por medio de una red neutra y articuladora; este sería el espacio público: corredores donde nada sucedería sino el tránsito o la exposición solitaria (la función actual de calles y plazas, pues todo el resto ocurrirá en lugares comunitarios o comunes). El problema es que decir ‘todos’ no es sino una representación y que este ‘todos’ puede estar en contra del interés (o a favor del desinterés) de la mayoría. Esta es, creo, la aporía del espacio público. **ARQ**

ALBERTO SATO

<alberto.sato@udp.cl>

Arquitecto, Universidad Nacional de La Plata, Argentina (1972). Magister Scientiarum, Historia de la Arquitectura, Universidad Central de Venezuela (1996). Doctor en Arquitectura, Universidad Central de Venezuela (2006). Ha enseñado en diversas universidades latinoamericanas. Fue director del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas de la Universidad Central de Venezuela, y Decano de la Universidad Andrés Bello en Chile. Recientemente publicó el libro *Cara y Sello* (Ediciones ARQ, 2015). Actualmente es profesor titular en la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Diego Portales y docente de la Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile.

BIBLIOGRAFÍA / BIBLIOGRAPHY

- AA. VV. *Il potere e lo spazio. La scena del principe*. Firenze: Electa Editrice, 1980.
- CANETTI, Elias. *Masa y poder*. Barcelona: Muchnik editores, 1981.
- DE ANGELIS, Massimo; STAVRIDES, Stavros. «On the Commons: A Public Interview with Massimo De Angelis and Stavros Stavrides». Interview by An Architektur. *e-flux Journal* 17 (06, 2010)
- FERNANDOIS, Joaquín. «Una pensadora para nuestro tiempo. El centenario de Hannah Arendt». *Estudios Públicos* 102. Centro de Estudios Públicos, CEP Chile. (Otoño, 2006).
- GERTOSIO, Rodrigo. «Utopía cumplida» en: *El desafío del tiempo. Proyecto y persistencia del patrimonio moderno*. Editor Horacio Torrent. Santiago: Docomomo Chile, 2015.
- MILL, John Stuart. *Sobre la libertad*. Madrid: Aguilar, 1972.
- NEGRI, Antonio; HARDT, Michael. 2002. «La multitud contra el imperio». Traducción de Emilio Taddei. *Osal* (Junio 2002):159-166
- SCHLACK, Elke (Ed.). *POPS. El uso público del espacio urbano*. Santiago: Ediciones ARQ, UNAB, Capital Books, 2015.
- SENNETT, Richard. *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama, 2011.
- SIMMEL, Georg. *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Universidad, 1977.
- SIMMEL, Georg. *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- TAFURI, Manfredo. «Dialéctica de lo negativo en las épocas de la Metrópoli». En: AA.VV. *De la vanguardia a la Metrópoli*. Barcelona: G. Gili, 1972.
- ŽIŽEK, Slavoj. *Pedir lo imposible*. Buenos Aires: Akal, 2014.